



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA ESTUDIAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA TRAS LA APERTURA DEL SOBRE N.º 3, EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DEL RECINTO QUE ENGLOBA LAS SEDES/EDIFICIOS DEL CENTRO DE EMERGENCIAS 112 Y LA UNIDAD DEL C.N.P. ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN JAÉN

CONTR 2024 674750

ASISTENTES:	
Presidenta:	D ^a . M. ^a Dolores Medina de la Chica (Secretaria General)
Vocales:	D. Guillermo Cara Rico (Servicio Jurídico Provincial) D ^a . Macarena Sánchez Mena (Intervención Provincial) D ^a . M. ^a Carmen Montoro Martínez (Delegación del Gobierno) D ^a . Ana María Isabel Hernández Leyva (Delegación del Gobierno)
Secretaria:	D ^a . Ana Jiménez cámara (Delegación del Gobierno)

Siendo las 8:30 horas del día 30 de septiembre de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación indicados al margen en la Sala de Juntas de esta Delegación del Gobierno (Plaza de las Batallas n.º 1), al objeto de proceder al estudio de la documentación presentada por la empresa cuya oferta ha sido calificada como la mejor de las ofertas presentadas, tras la apertura del sobre n.º 3 de proposiciones económicas, hechas por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento integral y gestión técnica del recinto que engloba las sedes/edificios del Centro de Emergencias 112 y la Unidad del C.N.P. adscrita a la Comunidad Autónoma en Jaén, de acuerdo con el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable.

Actúa en calidad de presidenta María Dolores Medina de la Chica, Secretaria General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.

Por la presidencia se declara constituida la Mesa en la que están presentes la totalidad de los relacionados como asistentes, iniciándose con la aprobación por unanimidad del acta correspondiente a la sesión anterior, de fecha 5 de septiembre de 2024.

Iniciado el acto, se comprueban las siguientes actuaciones:

Acceptada por el Órgano de Contratación la propuesta de mejor oferta realizada por la Mesa de Contratación a favor de la empresa CLECE FS, S.A., el día 9 de septiembre de 2024 se requiere a la citada empresa la documentación previa a la adjudicación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El día 19 de septiembre de 2024, CLECE FS, S.A. presenta en plazo la documentación requerida, comprobando que la misma es correcta, proponiendo la adjudicación a su favor y dando traslado al Órgano de Contratación de dicho acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:00 horas del día señalado en el encabezamiento siendo firmada por la Secretaria de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno de la Presidenta.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Medina de la Chica

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Jiménez Cámara

Plaza de las Batallas, 1 (Entrada por Pº de la Estación,21) 23007 Jaén

Tfno.: 953 003 000 Fax: 953 335 035

Correo-e: delegacion.jaen.dgob@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA ANA JIMENEZ CAMARA	30/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9EBU86HJGG8TW9KFCURBBUJSX	PÁG. 1/1	